



| | | |
|------------------|--|--|
| Cód. FO-GECO-006 | Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría |  Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación |
| Versión 16 | | |

CONTRATO No. 4600097670 DE 2023
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 01 al 30 de abril del 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: junio del 2023

| | |
|--|--|
| CONTRATANTE: | DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS |
| CONTRATISTA: | UNION TEMPORAL UMG-MOTORRAD-7M |
| NIT: | 901443198-9 |
| REPRESENTANTE LEGAL: | JORGE EMILIO MANJARRES |
| CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: | 19244445 |
| OBJETO: | Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, con suministro de repuestos e insumos para motocicletas marca Yamaha, del parque automotor de la Alcaldía de Medellín |
| VALOR INICIAL: | Doscientos noventa y tres millones quinientos cuarenta y ocho mil trescientos ochenta y seis pesos (\$293.548.386) IVA incluido |
| ADICIONES: | N/A |
| VALOR MÁS ADICIONES: | Doscientos noventa y tres millones quinientos cuarenta y ocho mil trescientos ochenta y seis pesos (\$293.548.386) IVA incluido |
| DURACIÓN INICIAL: | Nueve (9) Meses, sin superar la vigencia 2023 |
| AMPLIACIONES: SUSPENSIONES: | N/A |
| DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: | Nueve (9) Meses, sin superar la vigencia 2023 |
| FECHA DE INICIO: | 01/04/2023 |
| FECHA DE TERMINACIÓN: | 31/12/2023 |

| | | |
|------------------|---|--|
| Cód. FO-GECO-006 | Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría |  Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación |
| Versión 16 | | |

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600097670 de 2023, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El contrato se realizó por la Tienda Virtual Del Estado Colombiano, Contrato marco: **CCE-286-AMP-2020** con orden de compra N°: 107029 es atendido por la UNION TEMPORAL UMG-MOTORRAD-M7, conformado por tres empresas, UNION MOTOR GROUP SAS, MUNDO MOTORRAD S.A.S y 7 M GROUP S.A. Quienes prestan el servicio en el taller Motorrad en la ciudad de Medellín.

El otro oferente INCOLOMOTOS, no presento oferta argumentando que no podía sostener la lista de precios del acuerdo marco.

- El contrato se viene desarrollando con muchas dificultades, durante el período reportado se intervinieron 161 órdenes en total, de estas, se intervinieron 121 órdenes correctivas y 40 preventivas, todas las órdenes podrán evidenciarse el software MAINSAVER, programa que se emplea en la unidad para realizar el seguimiento del mantenimiento de su parque automotor.
- Se presentaron inconvenientes, el servicio de mantenimiento de las motocicletas se viene prestando de manera discontinua, se presentaron quejas por parte de los usuarios del parque automotor. (se realiza plan de mejora con el contratista, el indica que la falta de repuestos genera atrasos)
- El servicio se viene prestando teniendo en cuenta las especificaciones técnicas pactadas así como los descuentos propuestos por el consorcio. En visita realizada a los talleres se evidencio que en las intervenciones realizadas, se estaban empleando repuestos exigidos y con los requerimientos técnicos acordados.

- En visita realizada a las instalaciones (talleres establecidos para el proceso) se constató el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19. Se deja constancia que semanalmente se realiza una visita al taller del contratista y tres días en la semana dos técnicos de este están en las instalaciones de Movilidad realizando intervenciones en las motocicletas, en donde dos funcionarios de la Secretaria están dedicados a verificar el trabajo de estos contratistas.
- La ejecución física respecto al tiempo transcurrido del contrato es 11%.
- Para este mes las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato no ha lugar, no se presentó facturación.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

7M GROUP S.A.S

| Fecha del Documento | Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral | Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal) |
|---------------------|--|---|
| (16/06/2023) | Desde 01/04/2023 Hasta 30/04/2023 | MARTIN RICARDO MANJARRES CC 79.341.381 REPRESENTANTE LEGAL 7M |

MOTORRAD S.A.S.

| Fecha del Documento | Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral | Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal) |
|---------------------|--|---|
| (16/06/2023) | Desde 01/04/2023 Hasta 30/04/2023 | PAOLA ANDREA ICO CABRERA CC 1.114.209.124 TP-166378 REVISOR FISCAL |

UNIÓN MOTOR GROUP S.A.S

| Fecha del Documento | Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral | Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal) |
|---------------------|--|---|
| (16/06/2023) | Desde 01/04/2023 Hasta 30/04/2023 | FREDY CARDENAS MORA CC 79.500.661 REPRESENTANTE LEGAL UNION M |



Ninguna de las partes ha realizado cambio alguno de los enlaces y supervisores del contrato.

- No se presentó materialización de riesgos alguno contemplado.
- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato: No aplica para este contrato.
- Se incluye la imagen de SAP donde se puede observar los criterios de calificación para este periodo.

Modificar Etapa Ejecucion y Liquidacion

Adjuntar Docs al Contrato | Listar Docs del Contrato

Número de Contrato: 4600097670 Secretaría: 235 Suministros y Serv Estado: 1 Legalizado

Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, con suministro de repuestos e insumos para motocicletas marca Yamaha, del

Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguim

Evaluación del Contratista

| Criterios | Descripcion | Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta) |
|-----------------------|---|--|
| Administrativo | CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL | 4 |
| Administrativo | CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL | 3 |
| Administrativo | CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION | 2 |
| Administrativo | CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD | 4 |
| Financiero y contable | OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA | 2 |
| Juridico | CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL | 4 |
| Juridico | CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL | 4 |
| Juridico | CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS | 5 |
| Tecnico | CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES | 3 |
| Tecnico | DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD | 3 |

Administrativo Financiero y c Juridico Tecnico Total % Calificacion

Ponder: 20,00 % 20,00 % 20,00 % 40,00 % 60,04

13,00 8,00 17,33 21,71

Evaluación: 60.04%

- Este contrato, no se auditado por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

| Fondos | Centro Gestor | Posición Presupuestal (Pospre) | Proyecto | CDP | Solicitud de Pedido (Solpedido) | Registro Presupuestal (Pedido) | Presupuesto |
|-----------|---------------|--------------------------------|----------|------------|---------------------------------|--------------------------------|---------------|
| 110000123 | 70700000 | 212020200800 | 1000000 | 4000113217 | 0009014885 | 4700055004 | \$293.548.386 |

- Relación de pagos efectuados: No se han realizado pagos
- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

| Contrato | Registro Presupuestal (Pedido) | Grupo de compras | Denominación Grupo de Compras | Proyecto | Nombre Proyecto | Valor proyecto por pedido | Valor Facturado por proyecto del pedido | Saldo por proyecto del pedido |
|------------|--------------------------------|------------------|-------------------------------|----------|--------------------|---------------------------|---|-------------------------------|
| 4600097670 | 4700055004 | 235 | Suministros y Servicios | 1000000 | Programa de gastos | \$293.548.386 | - | \$293.548.386 |

- Resumen de la ejecución de los recursos:

| | |
|---|---------------|
| Valor del Contrato | \$293.548.386 |
| Adiciones | - |
| Total valor del contrato más adiciones | \$293.548.386 |
| Pagos Realizados (al 30 de abril) | - |
| Pago autorizado (mes de abril del 2023) | - |
| Porcentaje de ejecución financiera | - |


Acta de pago:
No se facturo este mes

4. INFORME JURÍDICO:

Durante el período reportado en el presente informe no se han presentado hechos o situaciones que configuren un presunto incumplimiento, por tanto, no se han iniciado procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de la caducidad e incumplimientos.

La garantía que avala el cumplimiento de todas las obligaciones surgidas del contrato se encuentra vigente, como se relaciona a continuación:

| Nombre Aseguradora | N° Póliza | Tipo de Amparo | Cobertura de la Póliza | | Fecha de Aprobación de la Garantía | Valor Amparado |
|------------------------|-----------------|---|------------------------|-------------|------------------------------------|----------------|
| | | | Desde | Hasta | | |
| Seguros del estado S.R | 33-46-101050110 | Calidad del Servicio | 29-03-2023 | 31-DIC-2024 | 01-04-2023 | 29.354.838 |
| | | Cumplimiento | 29-03-2023 | 30-JUN-2024 | 01-04-2023 | 29.354.838 |
| | | Correcto funcionamiento de los bienes | 29-03-2023 | 31-DIC-2024 | 01-04-2023 | 29.354.838 |
| | | Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros | 29-03-2023 | 31-DIC-2026 | 01-04-2023 | 14.677.419 |

| | | |
|------------------|---|--|
| Cód. FO-GECO-006 | Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría |  Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación |
| Versión 16 | | |

En mi calidad de supervisor del contrato No. 4600097670 de 2023, certifico que se cumplieron todos los requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 para la ejecución del contrato estatal; por tanto, la ejecución del contrato No. 4600097670 de 2023 inicio el día 01 de abril de 2023, cuando se verifico el cumplimiento de hasta el último requisito de ejecución contractual.


No se presentó facturación este mes por parte del contratista.

Atentamente,


RAMON HERNAN CORREA GUTIERREZ
Supervisor

Revisó:


SANTIAGO RUIZ LOPEZ
Apoyo Jurídico


ALEJANDRO CORTES GAVIRIA
Apoyo administrativo, financiero y contable
Subsecretaría ejecución a la contratación – Secretaría Suministros y Servicios